



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ADENDA N° 001

INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 068
DE 2014

**ADECUACION DE DIEZ AULAS PARA EL DESARROLLO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS CON CARGO AL PROYECTO
VIARE: 7315112013**

Villavicencio, 29 de Octubre de 2014

La Universidad de los Llanos en uso de las potestades establecidas en la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, permiten hacer las siguientes modificaciones al pliego de condiciones:

MODIFICACION DEL CRONOGRAMA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

La Universidad de los Llanos, por medio del presente documento consciente de la importancia de modificar el cronograma del proceso invitación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV n° 068 de 2014, atendiendo la Resolución Rectoral N° 3449 del 28 de Octubre de 2014, el Señor Rector Oscar Domínguez González se ausentará durante los días 29 Y 30 de Octubre de 2014; por lo anterior el cronograma del proceso quedará de la siguiente manera:

<u>Adjudicación</u>	<u>31 de octubre de 2014</u>
<u>Suscripción del contrato</u>	<u>31 de octubre de 2014</u>

Con el fin de garantizar el derecho de igualdad y transparencia, en el presente proceso de selección, se informa a todos los interesados, a través de la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co.

Original Firmado.

**OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ
Vicerrector de Recursos Universitarios**

Revisó y Proyecto/ Abg. Diana Castro Quevedo
VoBo/ Abg. Yamile Bahamon.